



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO MIXTO
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL
DR.ARROYO, N.L.

No. de oficio: 608/2021
Asunto: el que se indica

C.P.A. José Rigoberto Alcocer De León
Encargado del Archivo de Concentración Coordinación del Archivo Judicial
P r e s e n t e.-

En respuesta al oficio A-J-373/2021, en términos del artículo 73 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado, **le informo que se autoriza** la transferencia secundaria de los expedientes que fueron tramitados ante éste Juzgado y que tienen más de setenta años de antigüedad, que aparecen enlistados en la relación que remite adjunta, del Archivo de Concentración a la Unidad de Investigación y Difusión Histórica.

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Doctor Arroyo, Nuevo León a 28 de octubre de 2021

Licenciado Gilberto De La Fuente Morales
Juez Mixto de lo Civil y Familiar del
Séptimo Distrito Judicial en el Estado.

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo, fecha y Expediente